



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002906

LA PLATA, 08 OCT 2013

VISTO:

El Decreto 2557/13, por el cual se designó como Personal Temporario Reemplazante en la Dirección Coordinación de Educación _Jardín de Infantes y Maternal N° 2 "Villa Elvira" a la señora **María Fernanda CARDELLINI** por la Licencia por Enfermedad de la señora **Miriam Elisabet SANTILLAN**, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha advertido la existencia de un error material al consignarse el período designación de la señora María Fernanda CARDELLINI, en el mencionado establecimiento;

Que procede en consecuencia disponer la rectificación del referido período;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Rectificase el error incurrido en el artículo 1º del Decreto 2557/13, dejando establecido que se designa como Personal Temporario Reemplazante a la señora **María Fernanda CARDELLINI**, en la Dirección Coordinación de Educación _Jardín de Infantes y Maternal N° 2 "Villa Elvira" por el período comprendido entre el 30 de Septiembre de 2013 y hasta el 4 de Octubre del mismo año.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata

Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata

